

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 01/07/2022

Para el 01 de julio de 2022

- **Encarna del Baño participa por videoconferencia en la reunión del Consejo Comarcal de Empleo de Mula**

Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia el viernes 01 de julio de 2022, a partir de las 09.30 horas, en la reunión del Consejo Comarcal de Empleo de Mula.

# El SMS contará este verano con cerca de 2.000 sanitarios de refuerzo menos

Salud anuncia la contratación de 5.000 profesionales, una cifra que para los sindicatos es insuficiente

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La Consejería de Salud anunció ayer la contratación de 5.000 profesionales este verano para «garantizar la asistencia sanitaria» durante las vacaciones del personal. La cifra ya la había adelantado el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, el martes durante el debate del Estado de la Región. Este refuerzo es inferior, en unos 2.000 efectivos, al del verano pasado, si se atiende a los datos de la propia Consejería. En julio de 2021, Salud anunció que ese año habría 7.000 profesionales adicionales para mantener la asistencia durante el periodo de vacaciones.

Esta reducción obedece al recorte en los refuerzos Covid. El verano pasado, Salud contaba con 2.500 sanitarios adicionales para afrontar la pandemia, y a ellos se sumaron 4.500 contrataciones para los meses de vacaciones. Ahora, el número de contratos para cubrir los meses de agosto y julio es algo mayor (5.000), pero el recorte a los refuerzos Covid en primera era deja al sistema sanitario con un saldo de 2.000 efectivos menos, siempre de acuerdo a las cifras que ha ido publicando la propia Consejería.

Fuentes de Salud señalan que «hay que tener en cuenta la situación que se daba el pasado año a causa de la Covid», y aseguran que el Servicio Murciano de Salud (SMS) cuenta todavía con «más de 3.300 profesionales más respecto a antes de la pandemia», a los que sumarán ahora los 5.000 refuerzos del verano.

Las explicaciones no convencen a los sindicatos, que coinciden en que las contrataciones se han ido reduciendo en los últimos meses en el SMS. «No nos cuadran los datos. El verano pasado hubo finalmente unos 8.000 contratos, y en 2020, en plena pandemia, 11.000», advierte Miguel Ángel Martínez, responsable de Atención Primaria de la Federación de Sanidad de CC OO.

Satse apunta en la misma dirección. «El SMS tiene orden de Hacienda de reducir las contrataciones desde antes de las Navidades. Además, son contratos más cortos que en las comunidades limítrofes, que han ofertado tres o cuatro meses para las enfermeras, mientras que aquí la mayoría



Un profesional prepara una ambulancia, ayer, en el Hospital Virgen del Castillo de Yecla. JAVIER CARRIÓN / AGN

son de uno o dos meses. Esto ha generado que muchas hayan emigrado a otras comunidades», advierte Luis Esparza, secretario de Acción Sindical de Satse.

### «A última hora»

Las críticas se dirigen, sobre todo, al «retraso» en los llamamientos, lo que afecta a la planificación de servicios hospitalarios y centros de salud. «Tradicionalmente, los llamamientos de bolsa de verano empezaban a hacerse el 13 de junio, con doce pro-

fesionales trabajando en esto. Ahora tenemos a 36 personas trabajando en las bolsas y, sin embargo, los nombramientos no se iniciaron hasta el día 22 o 23», denuncia Antonio Martínez, secretario general del Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS). «Hay un problema de mala gestión. No se trata de meter más recursos humanos, porque ni siquiera caben. Se están sacando los contratos con muchos más retrasos que antes, y con muchos más errores en las valoraciones»,

**Denuncian que las contrataciones llegan «con retraso» y «sin planificación»**

**El SMS señala que la diferencia obedece a la «situación que se daba el año pasado con la Covid»**

añade. Para Antonio Martínez, el atasco radica en el cambio de modelo, con la puesta en marcha de un sistema de autobaremación que en principio debía agilizar todo el proceso.

También Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de CC OO, habla de retrasos. «Se están haciendo los llamamientos a última hora, con una planificación tardía. Con los médicos, el problema es la falta de profesionales, mientras que en Enfermería se

## Dispositivo para afrontar la mayor demanda en las Urgencias de la costa

Las zonas del litoral contarán con 51 efectivos más para poder cubrir tardes, noches y festivos

LA VERDAD

MURCIA. Como actuaciones específicas para el refuerzo en las zonas costeras, el SMS dotará de un médico y enfermero adicional por las tardes, noche y festivos a los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de San Pedro del Pinatar, Águilas y Puerto de Mazarrón. Por su parte, las uni-

dades móviles de emergencias (UME) de Los Alcázares estarán operativas las 24 horas, con un equipo compuesto por médico, enfermería y 2 técnicos de emergencias sanitarias.

También se refuerza el soporte vital avanzado con enfermería (SVAE) de La Manga Norte, que estará operativa 24 horas, todos los días de julio y agosto, según informó la Consejería de Salud.

Este año, como novedad, se colocará un Soporte Vital Avanzado Enfermero (SVAE) en julio y agosto durante 24 horas en la zona de Puerto de Mazarrón. Los SVAE estarán operativos hasta

el 4 de septiembre incluido. «Lo que supone un aumento de la cobertura sanitaria de otros años».

### Más vehículos

El refuerzo en Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 está formado por 33 vehículos asistenciales. Uno de ellos, que presta asistencia en Puerto de Mazarrón tarde-noche durante el verano del 2021, pasa a ser de 24 horas este año, con personal sanitario (enfermería y técnicos de emergencias sanitarias).

Concretamente, se contará con nueve vehículos de los SUAP frente a los ocho de años anteriores, ya

que habrá SUAP laborables y festivos en Puerto de Mazarrón; siete unidades móviles de emergencias (UME) y una UME extra para el Mar Menor con operatividad hasta el 2 de octubre, por lo que aumentan las coberturas estacionales de otros años. En cuanto a los recursos de personal, se refuerzan con 51 profesionales, frente a los 49 de 2021.

Mientras, los distintos servicios en los hospitales de la Región se reorganizarán «en función de las necesidades asistenciales y de la evolución de la situación de la pandemia». Así, «se mantendrán los refuerzos ya establecidos en los servicios de urgencias del 061». Los cierres de camas son habituales todos los veranos, pero en esta ocasión centros como La Arrixaca están pendientes de la evolución de los contagios.

**EN CIFRAS**

- ▶ **Médicos:** 43 contratos este verano que se suman a 210 profesionales contratados anteriormente para reforzar las plantillas.
- ▶ **Enfermeros:** 1.883.
- ▶ **Auxiliares de Enfermería:** 1.045.
- ▶ **Celadores:** 582.
- ▶ **Urgencias y Emergencias:** 51, frente a los 49 del verano pasado.

ha abierto un procedimiento extraordinario». «Los contratos han comenzado a ofertarse más tarde por problemas de gestión de la bolsa de empleo, que es un desastre», coincide Luis Esparza, de Satsé. Toda esta situación se produce con un aumento de contagios de Covid que hace temer una nueva ola justo en verano. Las áreas suspendieron hace semanas los permisos y excedencias. «La presión asistencial que tenemos es altísima, y los llamamientos se han hecho de forma tardía, hasta el punto de que aún no sabemos exactamente con qué vamos a contar a 1 de julio», se queja María José Hernández, delegada de Satsé en La Arrixaca.

Las críticas llegan también del Sindicato Médico (Cesm). «El plan de verano no existe, porque no consiste solo en ofrecer contratos a los médicos internos residentes (MIR), sino en priorizar, en explicar cómo vamos a dar la asistencia, y en ver

cómo se articula un plan de urgencias y emergencias en la costa», señala María José Campillo, de la junta directiva de esta organización sindical.

**Más de 1.800 enfermeros**

De los más de 5.000 contratos por motivo de vacaciones del personal anunciados por el SMS, 43 corresponden a facultativos, 1.883 a enfermeros, 1.045 a auxiliares de Enfermería y 582 a celadores. El resto pertenecen a otras categorías sanitarias y no sanitarias, como fisioterapeutas, matronas, auxiliares administrativos y personal de oficinas.

Los 43 contratos de vacaciones de facultativos especialistas «complementan a los otros 210 profesionales que se han contratado previamente para reforzar las plantillas incluyendo los meses estivales», si bien no se ha cerrado el proceso de llamamiento, explica el SMS. En este caso, «se ha optado, como en ejercicios anteriores, por nombramientos de un año de duración, con el fin de continuar el esfuerzo en fidelizar a los médicos especialistas disponibles en la Región». La Comunidad destinará inicialmente cerca de 30 millones de euros para la reorganización de la asistencia durante los meses de verano, hasta el 30 de septiembre.

## La Asociación de Usuarios y los sindicatos prevén el cierre de consultorios

Las áreas de Lorca y Cartagena serán las más afectadas por esta medida, según los datos que manejan Satsé y CC OO

J. R. R.

MURCIA. Del plan del verano quedan por perfilar algunos aspectos pese a estar ya a 1 de julio. Entre ellos, el cierre de consultorios. La Consejería de Salud señala que «se está ultimando la planificación y reorganización» de estos puntos asistenciales. Los datos que manejan los sindicatos Comisiones Obreras (CC OO) y Satsé apuntan a cierres durante julio y agosto en consultorios al menos de las áreas de Lorca y Cartagena, como ya ocurrió en años anteriores.

También la Asociación de Usuarios de la Sanidad se teme «lo peor». «Otra vez la falta de inversión y de planificación del Gobierno regional perjudica la salud de los ciudadanos, aumenta las listas de espera y lleva al agotamiento de nuestros sanitarios», advierte esta organización.

La Asociación de Usuarios crítica que, pese a los anuncios, «la realidad es que disminuyen los profesionales», sin olvidar «el despido de casi mil sanitarios en abril de este año». Habrá «menos médicos» y «se siguen manteniendo los mismos puntos asistenciales que en años anteriores», aseguran los usuarios.

Tampoco hay más vehículos para Urgencias, subrayan. Por todo ello, la asociación considera que el plan «no responde a las necesidades reales del Servicio Murciano de Salud».



Isabel Franco y Fernando López Miras, en una visita a una residencia de mayores, en marzo de 2021. A. ca.

## Política Social quiere pagar con fondos europeos las ayudas que prometió a las residencias

Directores de centros privados advierten de que la situación en estos geriátricos es «absolutamente precaria» y piden explicaciones a Miras

DANIEL VIDAL

MURCIA. «Se ha puesto de manifiesto el compromiso del Gobierno regional de continuar ayudando a paliar los sobrecostos sanitarios a los que tienen que hacer frente las residencias como consecuencia de la crisis sanitaria por la Covid-19. Este se concretará en la publicación de un nuevo decreto que recoja una ayuda por valor de 2,8 millones de euros». Así publicitaba la Comunidad, en abril, el acuerdo al que llegaron la Consejería de Política Social y las principales asociaciones del sector (Adermur, Lares y Arsalu) para zanjar el conflicto en tor-

no a los pagos de los gastos extraordinarios generados por la Covid en las residencias, además del aumento del precio por plaza que cobran los centros concertados, entre otras cuestiones.

Sin embargo, casi tres meses después de aquel compromiso, la Consejería de Política Social ya no habla de decretos propios y anuncia ahora que «estos importes se van a abonar con cargo al plan de choque». Es decir, el Plan de Recuperación. Transformación y Resiliencia del Gobierno central para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la pandemia. Según fuentes de la Consejería, «cuando sea aprobado por el Consejo de Ministros, el dinero será remitido por Madrid, y la Comunidad Autónoma abonará el dinero acordado». Las mismas fuentes argumentan que, «en un principio, se habló de consignar los gastos Covid a la Consejería. Pero se vio que meterlos en el plan de choque agilitaría las ayudas

a las residencias». Ahora está por ver si Madrid da el visto bueno a las pretensiones de Política Social, y cuándo lo daría.

«De primera y de segunda»

A este hay que sumar el enorme malestar del colectivo de responsables de residencias y centros de día para personas no asociadas a ninguna de las plataformas que han mantenido negociaciones en los últimos meses con la Consejería, que lamentan que no reciben «ninguna información» sobre cuestiones «que afectan directamente a la capacidad para prestar un servicio de calidad a nuestros mayores».

Estos profesionales preparan un escrito que dirigirá al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, en el que recuerdan los compromisos adquiridos y que solo han recibido los gastos correspondientes a la mitad de 2020. Subrayan que la situación de los mayores en las residencias privadas de la Región es «absolutamente precaria» y explican que los centros públicos han recibido 7.500 euros por usuario y plaza para hacer frente a estos gastos, por los 399 que recibirán los privados «si los cobramos». Por ello se preguntan «si hay ancianos de primera y de segunda categoría en la Región».

El presidente de Adermur, José Miguel Marín, reconoció que tampoco sabía nada de este cambio de planes de la Consejería, aunque mostró su confianza en que los pagos se resolvían «pronto» porque todos las residencias están haciendo «encajes de bolillos» para salir adelante.

### Reunión con las asociaciones para «informar» del cambio

La Consejería de Política Social tiene previsto reunir a las principales asociaciones de residencias de mayores para «informar» de este cambio de planes que ha pillado por sorpresa a todo el sector. Adermur, que ya en diciembre

alertó de que la situación de los centros era «insostenible», pedirá que esa reunión con los responsables de Política Social se adelante unos días. Además, el presidente de la asociación tiene previsto reunirse hoy con el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, para conocer de primera mano las posibilidades de financiación del sector durante los próximos meses.

BOLSAS

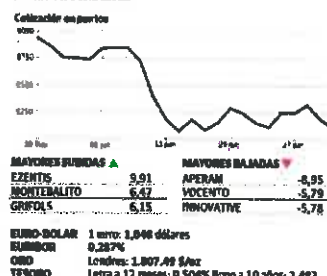
<b>IBEX35</b> 8.098,70	<b>-1,09%</b>	<b>DOW JONES</b> 30.881,16	<b>-0,48%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.454,86	<b>-1,69%</b>	<b>NASDAQ</b> 11.107,91	<b>-0,63%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.169,28	<b>-1,96%</b>	<b>DAX 40</b> 12.783,77	<b>-1,69%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	175,500	-0,28	-4,90
ACCIONA ENERGIA	34,780	2,60	12,89
ACERANGA	9,236	-4,74	-18,48
ACS	23,130	-1,57	-1,87
AENA	121,250	-2,02	-12,64
AMAGLIS	53,160	0,42	-10,87
ARCELORMITTAL	21,530	-3,71	-24,12
B. SARASBIL	0,761	-3,31	28,52
B. SANTANDER	2,673	-1,73	-8,59
BANISTER	5,552	-0,87	-12,00
BSA	4,531	0,30	-17,51
CAIXABANK	3,317	-1,13	-17,41
CELLINEX	37,830	-0,49	-27,65
ENAGAS	21,070	-1,03	3,28
ENDESA	18,600	-1,36	-10,89
FERRONVIAL	24,130	0,37	-11,16
FLUORA	19,340	-2,01	-45,06
GRUPO 3	10,035	6,15	6,87

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
IAG	1,253	-3,99	-26,50
IBERDROLA	9,896	-1,78	-4,94
INTELEX	21,530	-3,46	-25,33
INDRA	9,125	2,48	-4,15
ING. COTERMIAL	9,105	-1,69	-26,00
MAPFRE	1,682	0,06	-8,94
MELIA HOTELS	6,855	-4,12	0,23
MERLIN PROP.	9,205	-2,33	-1,81
NATURGY	27,470	-0,51	-4,05
PHARMA MAR	67,300	1,48	18,03
RED ELÉCTRICA	18,025	-0,55	-5,26
REPSOL	14,050	-0,90	-34,63
ROVI	58,400	-1,77	-20,87
SACYR	2,294	-4,73	0,35
SIEMENS GAMESA	17,910	0,36	-15,00
SOLARIA	20,250	0,80	18,28
TELEFÓNICA	4,862	0,23	-30,02

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	2.806,10	-0,33	-20,14
TOYO	26.393,04	-1,31	-9,33
PARIS	5.923,86	-1,80	-17,20
MILAN	21.293,86	-2,47	-22,13
LISBOA	6.044,64	-1,42	8,53
ZURICH	10.728,20	-2,47	-16,68
MOSCÚ	1.345,01	-4,81	-15,71
BRASIL	98.700,00	-0,93	-5,94
ARGENTINA	1.856,62	0,82	6,41
MÉXICO	47.896,18	-0,78	-9,90
COLOMBIA	1.344,11	-0,21	-4,74
CHILE	4.974,12	-0,71	15,67
PERÚ	18.674,67	-0,75	-13,73
HONG KONG	21.839,79	-0,62	-6,57
CHINA	3.398,62	1,10	-6,09

# España recibirá 7.724 millones más de fondos europeos por su crecimiento débil

Esta aportación adicional se debe al nuevo cálculo de Bruselas, que tiene en cuenta los malos datos de la economía en los dos últimos ejercicios

O. HERNÁNDEZ / J. CAMARERO

BRUSELAS/MADRID. Los fondos 'Next Generation' de la UE dejarán más dinero del inicialmente previsto en España. Bruselas revisó ayer las asignaciones de los Estados dentro de su plan de ayudas para la recuperación tras la pandemia y entregará a España 7.724 millones de euros más de lo esperado, aunque lo hará por la mala evolución económica.

La Comisión actualizó ayer sus cálculos en base a la situación de las economías de los Veintisiete en 2020 y 2021. Y España no ha salido bien parada de ello: está teniendo dificultades para alcanzar los niveles de PIB previos a la pandemia, después de que su economía cayera un 10,8% por la crisis del coronavirus.

El gran peso del turismo y la hostelería en la economía española hicieron que fuera el país más afectado por la crisis sanitaria. La invasión rusa en Ucrania en febrero también está lastimando su actividad económica. Según datos de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), el PIB español apenas ha crecido un 0,3% en lo que va de año, la mitad que la media de la Eurozona. La tasa de paro a nivel nacional dobló, además, la del resto de países de la zona euro (13,1% frente al 6,6% de los países de la

moneda común), datos que convierten a España en el país con más paro de la Unión Europea.

Todo ello ha contribuido a que el Ejecutivo comunicarlo sea oportuno inyectar 7.724 millones más de los fondos de recuperación en España. Así, recibirá 77.234 millones de euros de los fondos.

Los Veintisiete crearon ese fondo de 750.000 millones en subvenciones y crédito como herramienta para salir del bache económico de la crisis de la Covid. La mayor parte de la asignación de cada Estado miembro, el 70%, se calculó en función de la población, del impacto de la crisis sanitaria y del nivel de desempleo.

El otro 30% dependía de la situación económica en los ejercicios de 2020 y 2021. España es de lejos el país que más dinero va a recibir del fondo europeo de recuperación. Italia, con 69.041 millones, y Francia, con 37.458, son también dos de los grandes beneficiados por las ayudas.

### Reducción del déficit público

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda actualizó ayer los datos de déficit público, que se situó hasta abril en 7.884 millones de euros un 70% menos que en el mismo periodo de 2021. De esta forma, el registro desciende hasta representar el 0,6% del PIB.

En el caso del Estado, hasta mayo el déficit fue del 1,36%, prácticamente la mitad que entre enero y abril del año pasado. Este resultado se debe, según Hacienda, a un incremento de los ingresos por la fuerte recaudación -gracias a la actividad económica- y a un gasto algo menor.



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer en el Congreso. JORDI SALLAS / EP

# Ribera presume de recortar 250 millones de beneficio a las eléctricas

Recuerda a Galán su aviso del «terrorismo intervencionista» sobre el mecanismo ibérico, «que es visto por otros países como modelo»

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Apenas 15 días después de ponerlo en marcha, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, defendió ayer las bondades de la «excepcionalidad ibérica». A tal fin indicó que en estas dos semanas la aplicación del tope al gas ha conseguido reducir en 250 millones de euros los 'beneficios caídos del cielo' de las compañías eléctricas.

Ribera expuso estos cálculos en el Congreso, donde cargó contra parte de las compañías por

despreciar en su momento el sistema. También criticó al Partido Popular, que le afeó el incremento de precios de los primeros días y los efectos colaterales del tope, como las exportaciones a Francia o el alza de los ciclos.

Tras sostener que es una medida «eficaz» para proteger a los consumidores, Ribera lanzó una crítica velada al presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, quien se mostró en contra del tope al calificarlo como «terrorismo intervencionista». «Frente a quienes lo calificaron» de esta manera, dijo la ministra, «ahora es visto por otros países como modelo para ponerlo en marcha».

Según la titular de Transición Ecológica, esa medida habría reducido el precio de la luz para los clientes de tarifa regulada vinculados al mercado mayorista un

14% si se comparase con los registros que el 'pool' hubiese tenido de no aplicarse dicho mecanismo. Añadió que con la rebaja del IVA y de los cargos, la factura es un 30% más baja que sin todas esas medidas.

Pero ante la tensión que se puede generar en los próximos meses, y que puede ir a más, Ribera insistió en que España debe estar «preparada» con diversificación de gas, renovables y el biogás, así como políticas de ahorro en electricidad.

### Nueva tarifa de PVPC

Por otra parte, anunció que prepara ya la propuesta para modificar la actual tarifa regulada (PVPC), a la que están acogidos diez millones de usuarios. La nueva fórmula estará lista a partir del 1 de enero de 2023.

# LO medio ambiente

## El Constitucional admite el recurso de Sánchez contra la Ley del Mar Menor

► El Gobierno central considera que la reforma de la normativa autonómica que se llevó a cabo el pasado año impide actuar «con la suficiente diligencia contra las explotaciones ilegales»

ALBERTO SÁNCHEZ / E.P.

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso interpuesto por el Gobierno central contra la reforma de la Ley del Mar Menor que impulsó el Ejecutivo de Murcia en agosto del pasado año. El Estado interpuso este recurso de inconstitucionalidad alegando que «dificulta, reduce y dilata» la protección de la laguna al no actuar con eficiencia sobre los regadíos ilegales, lo que ocasiona un impacto negativo en el Mar Menor. El recurso será estudiado por el magistrado Alfredo Montoya.

El Gobierno impugnó dos puntos concretos de la Ley al considerar que «condiciona la restitución de las explotaciones de regadío ilegales a su estado natural a que exista una actuación administrativa previa de la Confederación Hidrográfica del Segura de prohibición y sanción». Alegó que la normativa autonómica hace «dejação de sus responsabilidades y competencias en los ámbitos agrario y ambiental, pues desiste injustificadamente de actuar de oficio en muchos otros supuestos de ilegalidad en los que las explotaciones se asientan en suelos forestales, de secano o protegidos, entre otros motivos».

Para el Ejecutivo, el diseño que realiza la normativa murciana «dificulta, reduce y dilata» los procesos autonómicos de restitución de los terrenos a su estado



Panorámica del campo de Cartagena y el Mar Menor desde Calblanque.

NÁN URQUIJAR

natural y, en consecuencia, «no actúa con la suficiente diligencia contra las explotaciones ilegales», con el consiguiente impacto negativo sobre el Mar Menor.

**Objetivos: «asegurar y blindar»**

Con todo, el Consejo de Ministros explicaba en sus referencias del pasado 24 de mayo que recurría para «asegurar y blindar» la protección del Mar Menor, dejando en manos del TC la valoración sobre la inconstitucionalidad de la ley murciana y los términos en que deben interpretarse las cuestiones objeto de la discrepancia.

La Comunidad alegó en mayo que «la única vía que tiene la Administración regional para tener certeza de la condición de «legal» es a través de la información que le facilite la CHS sobre aquellas explotaciones cuyos regadíos hayan sido cesados o prohibidos». Consideran que «bajo ningún concepto» se podría abordar una restitución «sin contar de forma fehaciente con esa información, puesto que de lo contrario el procedimiento se haría sin seguridad jurídica alguna ni para la Administración Regional ni para el Administrado».

El Ejecutivo central impugnó dos puntos de la norma por «dificultar, reducir y dilatar» la protección de la laguna

La Comunidad alegó que el cambio era la «única vía» para garantizar la seguridad jurídica de sus actuaciones

## El CSIC propone un plan con 14 soluciones para el desarrollo sostenible de la laguna salada

E.P.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha iniciado un proyecto para diseñar un plan basado en catorce soluciones para lograr el desarrollo sostenible del Mar Menor a partir del diálogo con los sectores rurales y costero de la Región de Murcia y con medidas dirigidas a fomentar la economía local.

El proyecto forma parte de la iniciativa Coastal en la que parti-

cipa un equipo del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CEBAS-CSIC).

El objetivo es impulsar la cooperación entre los sectores costero y rural en la albufera murciana, considerada la laguna salada más grande de Europa y conocida por su gran valor ambiental.

En concreto, las propuestas de solución pasan por fomentar el

ecoturismo rural; las actividades de ecoturismo costero; implantar medidas de retención de nutrientes, suelo y agua; reducir el uso de fertilizantes; desnitrificar los residuos de salmuera tratados para el riego; adecuar la demanda agrícola de agua por hectárea; controlar la extensión de áreas agrícolas en regadío; la extracción controlada y tratamiento de aguas subterráneas; el aumento de la cantidad de agua de mar desalinizada.

También plantean el bombeo controlado y tratamiento del agua superficial de la rambla el Albuñón; el control del número de pozos de agua subterránea para riego; el control de fuentes puntuales de contaminación de zonas urbanas; el fomento de pequeñas instalaciones agrofotovoltaicas; y la organización de actividades de educación ambiental.

En definitiva, las medidas engloban el fomento de las actividades de ecoturismo rural y costero, la agricultura sostenible basada en el control del uso de fertilizantes y en el mantenimiento de la extensión del regadío en los límites legales, y la puesta en marcha de pequeñas instalaciones agrofotovoltaicas. Por otro lado, el equipo ha desarrollado un modelo para evaluar el impacto de las medidas.

Los resultados forman parte del proyecto Coastal (Collaborative Land Sea Integration Platform) del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea (UE), que pretende buscar sinergias entre las actividades que se dan en las zonas costeras y rurales para promover un desarrollo sostenible ambiental, social y económico de distintas áreas europeas.

Las propuestas pasan por fomentar el ecoturismo rural y costero o implantar medidas de retención de nutrientes



**CIFRAS**

**26**

Plantas solares para Cartagena y 20 para Fuente Álamo

► Solo 13 proyectos de energía renovable se instalarían en municipios ribereños del Mar Menor, exceptuando Cartagena.

**156** MW

Producción de las grandes placas solares que tramita el Ministerio

► Transición Ecológica trabaja con dos proyectos que superan los 50 MW de producción.

# El Campo de Cartagena espera la llegada de 59 plantas solares

► La Consejería de Empresa tramita la gran mayoría, que se ubicarán sobre todo en Cartagena y Fuente Álamo ► Pacto por el Mar Menor pide una ordenación correcta del territorio para estas instalaciones

ALBERTO SÁNCHEZ

■ Placas solares por agricultura. El Campo de Cartagena ha encontrado una vía de inversión importante que permite a los agricultores tener más beneficio por el uso de sus tierras que plantar melones o patatas. La instalación de plantas solares en esta comarca suma ya 59 proyectos que están en tramitación ahora mismo. En total, estos planes que pretenden extender la producción de energía renovable en esta zona de la Región de Murcia ocu-

parían una superficie cercana a las 1.000 hectáreas y generaría una potencia global de 519 megavatios.

La Consejería de Empresa está trabajando en 57 proyectos, de los cuales la mayoría se proyectan sobre los municipios de Cartagena (25) y Fuente Álamo (20). En los territorios ribereños del Mar Menor, San Javier podría acoger cinco de estos proyectos y Los Alcázares otros siete. La potencia que se prevé generar con estas plantas llegaría a 363 megavatios.

Por otro lado, el Ministerio para la Transición Ecológica, que tramita los planes cuya potencia gene-

rada supere los 50 megavatios, tiene entre manos solo dos macroplantas solares: una en Cartagena con una potencia de 76 MW y otra en San Pedro del Pinatar de 80 MW.

Puentes del sector agrícola reconocen el interés de agricultores particulares en destinar sus terrenos a la instalación de placas ya que el alquiler por esta superficie supera con creces los beneficios de la venta de productos hortofrutícolas. Organizaciones como ASAIA o COAG ya mostraron su preocupe-

Asaja o Coag se muestran contrarias a que las empresas de las renovables ocupen terreno agrícola útil

ción por el empleo de superficie agraria útil o en producción para instalar plantas solares.

Por otro lado, Pacto por el Mar Menor ha respondido a esta nueva tendencia en la comarca reflejando que no se opone al impulso de las energías renovables, pero considera «necesario ordenar el territorio y crear una normativa antes de autorizar estas instalaciones fotovoltaicas». La solución menos mala para la plataforma sería instalar placas fotovoltaicas en pequeños espacios de terrenos no forestales, de no más de cinco hectáreas, rodeados de franjas de arbolado que absorberían las escorrentías de aguas de lluvia. «Aunque nuestra propuesta es la de instalar las placas principalmente sobre construcciones, tales como almacenes, fábricas, tejados de viviendas para autoconsumo, etc.



## Centro Cultural Las Palas

Calle Mayor Nº52, 30384 Las Palas, Fuente Álamo

Teléfonos: 571 908 147



Juan Jesús Lozano, Cristina Fuentes, José María Tortosa, María José Martínez y Ángel Meroño participan en una mesa redonda.

### Más protagonismo al consejo y a la asamblea de familia

► Las empresas dirigidas por mujeres alcanzan una mayor presencia femenina en sus órganos de dirección, según se recoge en la publicación de la Cátedra de la Empresa Familiar presentada este martes. Además, las mujeres también dan más juego a los órganos de participación de la familia propietaria en las decisiones empresariales. Así, la existencia del consejo de familia sube del 10% al 16%, mientras que se duplica la proporción de compañías con asamblea familiar cuando ellas dirigen, que pasa del 6% al 12%. La dirección femenina también aporta «una mayor responsabilidad por la condición de propietaria, la existencia de referencias femeninas y menos prejuicios y estereotipos de género».

# Jefa por sorpresa

► Un 18% de las directivas de las empresas familiares asume la gerencia de forma imprevista, según un estudio de la Cátedra de la Empresa Familiar ► Las mujeres dirigen el 26% de estas compañías

#### M.I.A.

El 26% de las empresas familiares de la Región están dirigidas por mujeres, según se recoge en el segundo número del *Cuaderno de Trabajo* titulado *Mujeres en la dirección de la empresa familiar*, presentado este jueves, aunque muchas de ellas tienen que hacerse cargo de la gestión empresarial por sorpresa. Según dijo el director de la Cátedra de la Empresa Familiar, Ángel Meroño, que ha dirigido el estudio, un 18% de las empresarias ha tomado las riendas de la compañía de forma imprevista cuando el anterior responsable desaparece o ya no puede seguir. En los varones la proporción de gerentes que llegan por sorpresa se reduce al 13%.

La explicación es que el 75% de

los hombres que dirigen las empresas familiares llega a la gerencia por una decisión preestablecida, mientras que solo un 64% de las mujeres ocupa el puesto de forma planificada por la familia propietaria.

Meroño apuntó que «las mujeres son designadas en mayor medida como sucesores imprevistos en contextos de adversidad económica y familiar», por lo que asumen la dirección en unas condiciones difíciles para la compañía.

Sin embargo, el porcentaje de mujeres que está al frente de la dirección empresarial porque el sucesor previsto inicialmente ha resultado inadecuado llega al 11%, cuando en los hombres esta proporción baja al 4%.

El director del estudio presentó

el segundo número del *Cuaderno de Trabajo* junto a la directora Territorial de CaixaBank, Olga García; el director del Instituto de Fomento, Joaquín Gómez; y el presidente de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefamur), José María Tortosa.

Explicó que se han manejado los datos de 1.424 empresas analizadas

en el Barómetro de Amefamur, que se publica cada seis meses.

El perfil de las gerentes de las empresas familiares muestra que son más jóvenes que los responsables varones y llegan al puesto más tarde. Su edad media ronda entre los 48 y los 51 años, aunque en las empresas que están en la segunda generación baja a los 47 años.

Su incorporación se produce en torno a los 22 años, acumula unos 11 años de experiencia en el puesto y el 56% ha ido a la universidad, mientras que en los hombres esta proporción se reduce al 50%. En contrapartida, ellos tienen una media de 17 años de experiencia, dado que se incorporan antes al mercado laboral.

Meroño apuntó que la presencia

Las gerentes tienen entre 47 y 51 años, llevan unos 11 años en el puesto y el 56% ha ido a la universidad

de un 26% de mujeres al frente de las empresas familiares resulta superior a la del resto de compañías. La proporción de gerentes se eleva al 30,6 en la segunda generación.

En la primera generación hay un 20%, mientras que en la tercera llega al 23,8%.

Las mujeres dirigen empresas familiares principalmente en el comercio (32%) y el sector servicios en general (29%). Alcanzan una mayor representación en las compañías más pequeñas, con una presencia de casi el 30% en las microempresas, que va reduciéndose a medida que aumenta el tamaño de la empresa. Así en las más grandes llega a reducirse al 16,7%.

La conclusión del informe es que las mujeres tienen muy presente el referente de «la propiedad» y que su presencia «convierte a este tipo de empresas en un entorno favorable para superar las barreras de acceso

## El bloqueo de la negociación mantiene a 232.000 trabajadores sin convenio

#### M.I.A.

El bloqueo de la negociación colectiva en la Región mantiene a 232.000 trabajadores sin convenio, según los cálculos del secretario general de UGT, Antonio Jiménez, que este jueves presentó junto a la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle

Migueléiz, las jornadas tituladas *Situación actual e instrumentos de desarrollo de la negociación colectiva en la Región de Murcia*. El encuentro será clausurado hoy por el secretario confederal del sindicato, José María Álvarez.

El bloqueo de la negociación colectiva, que mantiene cerca de

40 convenios colectivos caducados en la Región, deja al 30% de la población ocupada en unas condiciones precarias. Antonio Jiménez apuntó que la situación de los sectores sin convenio, entre los cuales figuran la hostelería o el comercio, podría complicarse aún más, «porque parece que puede quearse la

recuperación económica», como consecuencias de la inestabilidad que ha provocado la invasión de Ucrania y la escalada inflacionista. Jiménez apunta la posibilidad de que llegue a producirse una nueva crisis económica sin haber llegado a superar algunas de las rémoras de la recesión iniciada en 2008.

En las jornadas que celebra UGT también se tratará sobre los nuevos tipos de contratos emanados de la reforma laboral, la ley del teletrabajo, el futuro estatuto del becario y la regulación que obliga

a las plataformas digitales de reparar a domicilio a dar de alta como asalariados a los repartidores.

Entre los ponentes figuran las catedráticas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Murcia Alejandra Selma Penalva o Francisca María Ferrando, junto a Ignasi Beltrán, profesor de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), así como representantes de UGT, que han trasladado a los asistentes las líneas de actuación en el presente y el futuro en el ámbito de la negociación».



M.J.G.M.

Las cooperativas de la Región ofrecen ya más de 100.000 empleos, según ha manifestado el presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Murcia (Ucomur), Juan Antonio Pedreño, que este jueves ha sido reelegido en XXXIII Asamblea General Ordinaria. Pedreño destaca que en el último año se han incorporado a Ucomur la cooperativa farmacéutica Hefame, la cadena de distribución Consum y la Federación de Cooperativas de Viviendas (Concovi).

La organización ha decidido que los tres nuevos socios pasen a formar parte del Consejo Rector de Ucomur para el período 2022-2026, por acuerdo de la asamblea.

Así, el nuevo órgano de dirección encabezado por Pedreño estará compuesto también por María Francisca García, Natividad Muñoz Jiménez, Encarnación María Ponce, Enrique José Tonda, Bruno Thierry Dureau, Raúl Bleya Cayuela, Sandra Rodríguez Pintos, Enrique Ayuso (Hefame), Javier Quílez (Consum) y Francisco Pérez Caballero-Martín (Concovi).

También figuran Francisco Hernández Rodríguez, María Teresa López y María Isabel Mateo como interventores.

Según informó Juan Antonio Pedreño a la asamblea general, en 2021 se crearon 125 nuevas cooperativas, que aportaron 315 nuevos puestos de trabajo. «A estos datos se suma la consecución por parte de la organización de siete millones de euros para sus cooperativas y el incremento de afiliación a Ucomur del 45% en los últimos dos años», indicó.

El cooperativismo aporta ya en la Región unos 100.000 empleos, más de la mitad de cuales corresponde a las cooperativas agrarias, que suman unos 55.000 puestos de trabajo, mientras que las sociedades laborales y los centros especiales de empleo aportan otros 30.000, según las estimaciones del presidente.



Asistentes a la XXXIII Asamblea General de Ucomur.

UCOMUR

## Las cooperativas alcanzan los 100.000 empleos en la Región

► Ucomur, que ha reelegido a Juan Antonio Pedreño como presidente, ha incorporado a Hefame, Consum y Concovi a la organización

A lo largo de 2021 la Unión de Cooperativas ha participado en más de 100 encuentros insitucionales en los que ha tratado de recabar el respaldo de las políticas públicas para garantizar que el cooperativismo no

queda excluido de la actividad legislativa ni del diálogo social». Destaca en este sentido la firma del Pacto para la Economía Social de la Región de Murcia, «en cuya elaboración, Ucomur jugó un papel esencial».

Pedreño destacó que hoy las cooperativas, y por extensión la economía social, han pasado a ser protagonistas de un modelo económico que se caracteriza por la estabilidad laboral, el arraigo al territorio y la

### Información al día sobre los fondos Next Generation

► Entre las iniciativas más significativas en las que ha participado Ucomur destaca la puesta en marcha de la cooperativa de emprendedores Testáelo, junto a la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena. Se trata de una iniciativa de formación y mentorización de proyectos de emprendimiento que ya ha comenzado a dar frutos con la creación de una cooperativa y el reconocimiento en España y Europa. Ucomur también colaboró con CEPES en la creación de la Oficina Técnica Next Generation, desde la que cada semana envía a sus socios toda la información referente a convocatorias y plazos a través de un boletín informativo detallado. Esta iniciativa permite también poner a disposición de 1.600 cooperativas en la Región el asesoramiento y acompañamiento necesarios.

mejora de la competitividad. «Aunque hay un reconocimiento mayor hacia las respetistas que las cooperativas ofrecen a los retos y necesidades de la sociedad, como son el reto demográfico para fijar población al territorio, el reto energético y medioambiental, la recuperación de empresas y el impulso de un sector tan necesario como el de la economía de los cuidados, con 34.000 empleos».

## La deuda de Polaris con Hacienda roza los 220 millones de euros

► El Real Murcia y las empresas del fallecido Jesús Samper continúan entre los mayores morosos

M.J.G./EFE

► Polaris World y las empresas del fallecido expresidente del Real Murcia Jesús Samper siguen siendo los mayores morosos de la Región con Hacienda, según se recoge en la lista que ha dado a conocer este jueves la Agencia Tributaria. En la relación se mantiene el Real

Murcia, que debe 10,1 millones de euros.

La promotora de Balsicas que construyó varios complejos urbanísticos suma una deuda de casi 220 millones, dado que hay una decena de empresas del grupo inmobiliario entre los morosos. Cada una de las diez compañías con la marca de Polaris que aparecen superan los 21 millones de deuda, lo que convierte al grupo de Torre Pacheco en el mayor deudor de la Región.

En la relación se mantienen también algunas empresas creadas por el fallecido Jesús Samper, entre

ellas la promotora del malogrado parque temático de la Paramount proyectado en Alhama de Murcia, que debe a Hacienda 3,1 millones, a pesar de que el proyecto nunca llegó a ejecutarse.

También la promotora urbanística Desarrollos Nueva Condorrina debe 18,1 millones.

Auto-Sport Cab, una compañía con sede en la pedanía murciana de Cabezo de Torres adeuda 15,1 millones. Por su parte, Sistemas de Montaje y Tuberías del Sureste, de Cartagena, aparece con 12,5 millones de deuda.

También Proambiente, la empresa responsable de la planta de residuos de Abanilla, sigue apareciendo en el listado con una deuda de 3,8 millones.

Suelos de Murcia, una empresa de la capital en liquidación, debe 2,6 millones.

El número de grandes morosos con Hacienda (aquellos que adeudan más de 600.000 euros y sus responsables solidarios) se situaba al acabar 2021 en 7.037, un 3,3% menos que al cierre de agosto del pasado año.

Según los datos facilitados este jueves por la Agencia Tributaria, los grandes morosos adeudaban al finalizar 2021 la cantidad de 17.710 millones de euros, un 2,9% menos, aunque si se eliminan duplicidades (porque una misma deuda puede adjudicarse tanto al deudor como

### LA CIFRA

**3,1** MILLONES

Deuda de Premursa, la promotora del parque de la Paramount

► Premursa, la sociedad promotora del fallido parque de la Paramount en Alhama, debe 3,1 millones a Hacienda.

a sus responsables solidarios), el importe se reduce a 14.567 millones, un 4,2% menos.

## Centenares de opositores a maestro denuncian «irregularidades» en sus exámenes de Murcia

► Muchos presentan recursos de alzada en Educación y amenazan con interponer una denuncia colectiva en los tribunales

ALBERTO SÁNCHEZ

Los criterios de evaluación, junto con las trabas a la hora de poder revisar los exámenes y presentar una reclamación, son las quejas mayoritarias que han presentado gran parte de los casi 5.300 opositores suspensos en el primer examen para lograr una plaza de maestro este año en la Región de Murcia. Los problemas comenzaron con el colapso de la web de la Consejería de Educación este mismo lunes, día de publicación de las notas de los aspirantes. Esto provocó que opositores, por ejemplo, de la especialidad de Infantil tuvieran menos tiempo para reclamar dentro del tiempo habilitado.

Ya son cientos de ellos quienes se han congregado en grupos de Telegram o se han puesto en contacto con los sindicatos para denunciar su situación. Una queja unánime es la diferencia de criterios en las correcciones de la primera parte de las oposiciones entre los distintos tribunales de una especialidad, lo que ha llevado a tener una disparidad importante en el número de aprobados. Fuentes de la Consejería de Educación alegan que los tribunales «son independientes y soberanos». En este caso, la Consejería «los designa pero no interfiere en ningún momento en sus decisiones. Las calificaciones dependen de ellos».

Otra protesta mayoritaria es la imposibilidad de revisar los exámenes, una barrera con la que se han encontrado algunos opositores consultados por este periódico y que denuncian que esta práctica es «ilegal». Educación por el momento no tiene constancia de que esto haya ocurrido aunque anima a denunciar en tal caso. Las cifras de aprobados llegan al 42%, es decir, 3.935 opositores han logrado superar la primera fase frente a los 9.219 que se presentaron.

Estos opositores ya han comenzado a interponer un recurso de alzada, previa reclamación ante los

tribunales, en la propia Consejería, con el fin de que se revisen sus exámenes. Educación garantiza que habrá respuesta a todos los recursos.

Además, amenazan con llevar sus casos ante los tribunales o en

una denuncia colectiva. «Creemos que no habido objetividad ni un criterio común entre los correctores», señala un aspirante a maestro que ha suspendido.

Javier Jiménez, un opositor en la especialidad de Primaria, conside-

ra que los miembros de los tribunales no están preparados para evaluar el desarrollo de los temas que los opositores se han preparado durante mucho tiempo: «En la mayoría de los casos los han obligado a estar ahí, lo que genera un estrés

grandísimo para ellos, pues saben que no están preparados para corregir lo escrito por docentes que llevan meses formándose para esta prueba».

María del Carmen Oltra, opositora a Infantil, denuncia que su tribunal no le permitió revisar su examen ni comprobar qué criterios escogieron para corregirlo. «Consideramos que han existido irregularidades para hacer una criba importante de opositores. Queremos que se haga justicia».

## Socialización de la Generación Fotovoltaica

Venta a red, autoconsumos y comunidades energéticas

PUBLICACIÓN  
SÁBADO  
9  
de julio

JORNADA PRESENCIAL A PUERTA CERRADA

**anpier** Asociación nacional de generadores de energía fotovoltaica

**La Opinión**

La Consejería alega que los tribunales son independientes, pero los examinados protestan por los criterios de evaluación

# Salud refuerza el verano con 5.000 nuevos contratos, de los que sólo 43 son de médicos

► La Consejería destinará inicialmente cerca de 30 millones para la reorganización de la atención entre los meses de julio y septiembre para poder garantizar la asistencia sanitaria  
► Todos los centros de salud permanecerán abiertos, aunque habrá cierres en consultorios

A.E. ■ La Consejería de Salud contará este verano con 5.000 profesionales más para garantizar la asistencia sanitaria en todos los puntos de la Región de Murcia, lo que supone 500 contrataciones más de las que se hicieron el pasado verano. A ellos se sumarán otros incrementos o nombramientos adicionales que se realizarán hasta el mes de septiembre, según informan desde el departamento que dirige Juan José Pedreño.

De los más de 5.000 contratos por motivo de vacaciones del personal, sólo 43 corresponden a facultativos, 1.883 a enfermería, 1.045 a auxiliares de enfermería y 582 a celadores. El resto pertenecen a otras categorías sanitarias y no sanitarias, como fisioterapeutas, matronas, auxiliares administrativos y personal de oficinas.

Los 43 contratos de vacaciones de facultativos especialistas complementan a los otros 210 profesionales que se han contratado previamente para reforzar las plantillas incluyendo los meses estivales, si bien no se ha cerrado el proceso de llamamiento. En este caso, se ha optado, como en ejercicios anteriores, por nombramientos de un año de duración, con el fin de continuar el esfuerzo en fidelizar a los médicos especialistas disponibles en la Región.

«Este despliegue de medios humanos y materiales en todas las áreas de salud se destina a garantizar la atención sanitaria durante la época vacacional y a un singular refuerzo de aquellas zonas que ven incrementada su población de referencia», indican desde Salud.

Para el Plan Verano la Comunidad destinará inicialmente cerca de 30 millones de euros para la reorganización de la asistencia durante estos meses.

El dispositivo especial de atención sanitaria, que estará operativo hasta el 30 de septiembre y que reorganiza la asistencia atendiendo a las nuevas necesidades y al aumento de la demanda asistencial producida por los desplazamientos de la población a zonas

de costa o de Interior, prevé la apertura en verano de consultorios y puntos para atención a la población, como se ha hecho otros años en la Región.

Permanecerán abiertos todos los centros de salud, y se está ultimando la planificación y reorganización de los consultorios. Se refuerza el número de médicos y enfermeros para atender en las zonas costeras a personas desplazadas, que también serán atendidas en todos los centros de salud. En concreto, estos refuerzos se prestarán en 16 puntos asistenciales de las áreas de salud de Carti-

gena, Lorca y Mar Menor.

La actividad se ha planificado en función de las medidas que se han de adoptar obligatoriamente para garantizar la seguridad de los pacientes y de los trabajadores en todos los centros sanitarios.

Refuerzan el número de médicos y enfermeros en las zonas costeras para atender a la población desplazada

En cuanto a los recursos de personal en Urgencias, este servicio se refuerza con 51 profesionales más, frente a los 49 de 2021.

Por último, durante los meses de verano se reorganizan los distintos servicios en los hospitales de la Región, en función de las necesidades asistenciales y de la evolución de la situación de la pandemia y atendiendo a las nuevas medidas que se han de adoptar para garantizar la seguridad frente al Covid-19. Así, se mantendrán los refuerzos ya establecidos en los servicios de urgencias del 061 Murcia.

## CIFRAS

# 1.883

**Enfermeros contratados**  
► De los 5.000 contratos de verano 43 corresponden a facultativos, 1.883 a enfermería, 1.045 a auxiliares de enfermería y 582 a celadores. El resto pertenecen a otras categorías sanitarias y no sanitarias, como fisioterapeutas, matronas y auxiliares administrativos.

# 30

 MILL

**Presupuesto destinado al Plan Verano**

► El Plan Verano 2022 contará con un presupuesto inicial de 30 millones de euros que servirá para la reorganización de la asistencia durante los meses de julio a septiembre.



Los centros asistenciales de la costa se refuerzan en verano para atender a toda la población desplazada.

L.A.

## Las urgencias de la costa se refuerzan por las noches y festivos

L.A.

■ Como actuaciones específicas orientadas al refuerzo en las zonas costeras, en los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de San Pedro del Pinatar, Águilas y Puerto de Mazarrón (Mazarrón) se dota de médico y enfermero adicional por las tar-

des y las noches y 24 horas en festivos. Las UME de Los Alcázares estarán operativas las 24 horas, con un equipo compuesto por médico, enfermería y 2 técnicos de emergencias sanitarias. También se refuerza el soporte vital avanzado con enfermería (SVAE) de La Manga Norte, que estará

operativa 24 horas, todos los días de julio y agosto.

Este año, como novedad, se colocará un Soporte Vital Avanzado Enfermero (SVAE) en julio y agosto durante 24 horas en la zona de Puerto de Mazarrón. Los SVAE estarán operativos hasta el 4 de septiembre incluido, lo que supone

un aumento de la cobertura sanitaria de otros años.

El refuerzo en Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 está formado por 33 vehículos asistenciales. Uno de ellos, que prestaba asistencia en Puerto de Mazarrón tarde-noche durante el verano del 2021, pasa a ser de 24 horas este año, con personal sanitario (enfermería y técnicos de emergencias sanitarias).

Concretamente, se contará con nueve vehículos de los SUAP frente a los ocho de años anteriores.

# El Gobierno cobrará la ampliación de horario de las guarderías

► El Ayuntamiento ya ha presentado el plan de saneamiento a Intervención y espera llevar los Presupuestos al Pleno municipal de julio

## ALONORTE

El pasado mes de marzo, el Ayuntamiento de Murcia anunció que a partir del curso que viene las escuelas infantiles públicas del municipio ampliarán su horario con el objetivo de facilitar su conciliación laboral y familiar. Lo que no se dijo entonces es que esta ampliación supondría un nuevo esfuerzo económico para las familias murcianas: en concreto 9 euros al mes por un servicio que, tal y como se desarrolló ayer durante el Pleno municipal, será voluntario y de pago.

Aquellas familias que quieran acceder a una de las siete guarderías municipales 15 minutos antes, a las 7.30 horas en vez de a las 7.45 horas, tendrán que pagar 9 euros al mes.

Todos los grupos municipales, salvo Vox, apoyaron la modificación de la normativa que regula el precio público de los servicios en las escuelas

infantiles para hacer posible este cobro a los usuarios.

«Nosotros defendemos la gratuidad de la educación infantil de cero a tres años; nos parece lamentable que se castigue a las familias de nuestro municipio con un incremento de la tarifa», señaló la edil de Vox, Inmaculada Ortega. El encargado de defender la medida fue el concejal de Educación, Antonio Benito, que explicó que los 9 euros es un coste «pequeño» y que es «lo que cuesta dar el servicio, porque queremos no sobrecargar las arcas municipales, porque este municipio y la Región de Murcia están en la ruina». Aquí, Benito detalló que se trata de un servicio voluntario, «que repercutimos en las familias por entrar 15 minutos antes, si no quieren pagar no pasa nada, pueden entrar a las 7.45 horas; creo que no es una cuota excesiva, y es algo que está hablando con los sindicatos y con el personal y todo el mundo está de acuerdo».

Para la edil de Vox, lo que va a recaudar el Ayuntamiento con esta medida, unos 6.480 euros al año, es «anecdótico, pero muy importante para el bolsillo de los ciudadanos».

## El presupuesto, ¿para julio?

En las comparecencias previas a la



**Los sindicatos piden el cese de la jefa de servicio de Escuelas Infantiles**  
► Los sindicatos SAME y CCOO ocuparon ayer una de las pajareras con carteles en los que se podía leer 'Libertad sindical'. Exigen el cese de la jefa de servicio de Escuelas Infantiles por «una larga trayectoria de conducta antisindical». Como ejemplo, señalaron que en últimas elecciones sindicales prohibió el acceso a las escuelas infantiles para hacer campaña electoral y dificultó el ejercicio del derecho al voto». Si nada cambia, estos sindicatos pedirán la dimisión del concejal de Educación.



La Corporación municipal durante la sesión plenaria de ayer

ISRAEL SÁNCHEZ

«6.000 euros al año es algo anecdótico para el Ayuntamiento pero importante para los ciudadanos», dice Vox

sesión plenaria, el concejal de Gestión Económica, Enrique Lorca, anunció que el Gobierno ya ha presentado ante el área de Intervención el plan de saneamiento para compensar el remanente negativo de más de 28 millones de euros que acumula el Ayuntamiento. Lorca

informó que espera presentar el plan de saneamiento en las próximas semanas en un pleno extraordinario. Una vez que el proyecto esté aprobado en pleno, se someterá a debate el presupuesto de este 2022, previsiblemente en el pleno ordinario del mes de julio, previsto

para el jueves 28 de ese mes, o incluso en una sesión extraordinaria previa. Si es así, las cuentas de 2022 habrán acumulado medio año de retraso, dado que el Gobierno local se comprometió a tener listas las cuentas públicas del ejercicio en el mes de enero.

## El PSOE asegura que las costeras están sin terminar por dejación de la Comunidad

### L.O.

El PSOE de Murcia arremetió ayer contra el presidente regional, Fernando López Miras, y su Pacto Regional para el Transporte, por «olvidar u ocultar que estas infraestructuras son actualmente inexistentes debido, ante todo, a la dejación que desde el Gobier-

no regional se ha realizado durante más de 27 años».

El concejal socialista Andrés Guerrero sostiene que el presidente «no hace mención alguna a que Murcia tiene sin finalizar las costeras Norte y Sur, debido a la denuncia y no renovación que en su día realizó la Comunidad de los

convenios suscritos con el Ayuntamiento». «Ha sido el Consistorio el que ha asumido íntegramente la finalización de los 140 metros que faltaban únicamente por realizar para su finalización, ante la falta de respuesta de la Administración regional», recordó Andrés Guerrero.



Tramo de la Costera Sur a la altura de El Palmar

JUAN CABALLERO